



103A

TITULOS,

GRADOS, Y EXERCICIOS LITERARIOS
de el Doctor Don Juan Joseph de Castro y Quiròs,
Colegial, que fue, en el Insigne de Theologos del
Señor San Dionisio Arcopagita del Sacro Monte
Valparayso, extramuros de la Ciudad de Granada,
actual Canonigo Theforero de la Insigne Iglesia
Colegial de dicho Sacro Monte, Cathedratico de
Visperas en sus Escuelas, Examinador Synodal
y Visitador General del Arzobis-
pado de Sevilla.



EL DOCT. D. JUAN JOSEPH DE CASTRO
y Quiròs, actual Canonigo Theforero de la
Insigne Iglesia Colegial del Sacro Monte de
Granada, consta por Titulo dado, y despa-
chado por el Abad de dicha Insigne Iglesia, y
por el Rector del Colegio de Theologos del
Señor San Dionisio Arcopagita, sito en dicho

Sacro Monte, su fecha en 7. de Noviembre del año passado de
1728. que fue examinado, y aprobado para Colegiatura por los
Examinadores del Cabildo de dicha Insigne Iglesia. Que ha cur-
sado en las Escuelas del dicho Sacro Monte las Facultades de
Philosophia, y Theologia. Que leyò de oposicion dos vezes de
Sagrada Theologia con puntos de 24. horas, en presencia de el
Cabildo de dicha Iglesia. Que predicò vn Sermon Quadragesi-
mal en el vltimo año de Colegio. Que sstió a todos los Años,
Sabatinas, y demás Funciones Literarias, que prescribe el praxis
de Estudios de dichas Escuelas, cumpliendo siempre las obliga-
ciones, Constituciones, y loables costumbres de dicho Sacro
Monte, dando en todo especial exemplo.

Atsimismo consta, que tuvo Conclusiones publicas de Phi-
losophia en la Ciudad de Almeria en presencia del Señor Obis-
po, y Cabildo.

Consta

Consta afsimismo, que en el año de 1727. mantuvo vn Año de Sabatinas publicas de Sagrada Theologia en la Imperial Vniuersidad de Granada, con afsistencia de los Colegios de dicha Ciudad.

Afsimismo consta, que estando en el referido Colegio substituyó la Cathedra de Philosophia por ausencia de su Proprietario.

Consta afsimismo, que en el vltimo año de Colegio fue Presidente de Conferencias de Sagrada Theologia de las materias pertenecientes à las dos Cathedras de Prima, y de Visperas.

Afsimismo consta, que en atencion à aver cumplido en todas las dichas Funciones, mereció, que el referido Cabildo del Sacro Monte, usando de sus Privilegios Apostolicos, le concediesse Titulo de Colegio para ascender à los Sagrados Ordenes, obligandose à mantenerle por instrumento publico, que otorgò à su favor, y en virtud de la dicha obligacion, y suficiencia recibió el Sagrado Orden de Presbytero.

Consta afsimismo, que en la Vniuersidad de Sevilla recibió el Grado de Bachiller en las dos Facultades de Philosophia, y Theologia, el dia 4. de Agosto de 1726. y en el dia 22. de Octubre de 1728. en la dicha Vniuersidad se graduò de Licencia en Sagrada Theologia, precediendo el rigoroso examen de hora, y media de lecciones con los puntos regulares sobre el Mastro de las Sentencias, y fue aprobado por todos votos *nemine discrepante*.

Afsimismo consta, que tiene licencia remota de predicar en el Obispado de Almeria, y en los Arzobispados de Sevilla, y de Granada, el qual empleo ha exercido varias vezes en las dichas Ciudades, y en la Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla ha predicado varias vezes, y en la Insigne Colegial de dicho Sacro Monte, en las principales Fiestas, que celebra su Cabildo.

Consta afsimismo, hallarse con licencia remota de confessar todos los Fieles *utriusque sexus*, en los Arzobispados de Granada, y Sevilla, y tambien las Religiosas.

Afsimismo consta, que el referido Cabildo del Sacro Monte en el que celebrò el dia 5. de Diciembre de 1732. le eligió en vna de sus Prebendas, que vacò por ascenso à Canonicato de la Santa Iglesia de Toledo del Señor Don Manuel Romano, Canonigo que era de dicho Sacro Monte, y en 8. de Septiembre del año de 1733. tomó possession de dicho Canonicato, el que actualmente goza.

Consta

Consta afsimismo, que en el dicho año de 32. y en el siguiente de 34. fue nombrado por su Cabildo para hazer la Misión, que es de Constitución en dicha Iglesia, la que hizo los dos dichos años por el Arzobispado de Granada, y gastando en cada vna los treinta dias, que prescribe la referida Constitución.

Afsimismo consta, que en el Cabildo que se celebrò en 30. de Diziembre de 1733. fue nombrado Rector del Colegio de el Señor San Dionisio en el dicho Sacro Monte, y Cathedratico de Moral en sus Escuelas.

Consta afsimismo, que en el dia 9. de Septiembre de 1734. entrò à leer la Cathedra de Visperas de Sagrada Theologia Escolastica, la que desde dicho tiempo continua leyendo en este presente año de 1740.

Afsimismo consta, tener el Empleo de Theforero de dicha Insigne Iglesia desde el año de 1736. el que actualmente exerce en este presente de 1740.

Consta afsimismo, que el Excmo. Señor Arzobispo de Sevilla Don Luis de Salzedo (que Dios guarde) por Titulo, que le despachò su fecha en 20. de Septiembre de este año de 1740. le nombrò Examinador Synodal de la Ciudad, y Arzobispado de Sevilla: y por otro su fecha 34. de Octubre de dicho año, le hizo Visitador General de la dicha Ciudad, y su Arzobispado.

Y en fin, en todos los referidos Empleos, y en la afsistencia al Choro, y Confessionario se ha arreglado à la practica, y Constituciones Apostolicas de dicha Insigne Colegial Iglesia, exerciendolos con el debido zelo, y logrando en ellos la aprobacion, y mejor aceptacion de su Cabildo, desempeñando en todo su acreditada suficiencia.

¶ Todo lo referido consta de Titulos, Libros de Colegio, y Cabildo anre mi exhibidos por el dicho Doct. Don Juan Joseph de Castro, que vi, reconoci, y bolvi al susodicho, à que me refiero; y à su pedimento doy la presente Certificacion, como Canonigo Secretario de este Cabildo del Sacro Monte, extramuros de la Ciudad de Granada à 20 de Diziembre de 1740.

Don Juan Joseph de Castro
Canonigo Secretario

TITULOS,

GRADOS, Y EJERCICIOS
Literarios del Doct. D. Juan Joseph de Castro y Quiros, Colegial que fue en el Insigne de Theologos de el Señor San Dionisio Areopagita en el Sacro Monte de Granada, actual Canonigo Theforero en dicha Insigne Iglesia, Cathedratico de Vísperas de Sagrada Theologia, Examinador Synodal, y Visitador General del Arzobispado de Sevilla.

Colegial del Sacro Monte de Granada.

• Lecciones de 24. horas.

Año de Conclusiones de Philosophia.

Grado de Bachiller en las dos Facultades. Sabatinas en la Imperial Vniuersidad de Granada.

Grado de Licencia en Sagrada Theolog. Titulo de Colegio para ordenarse *in Sacris*.

Licencia absoluta de Predicar en el Obispado de Almeria, y en los Arzobispados de Sevilla, y de Granada.

Licencia absoluta de Confessar en los dos dichos Arzobispados à todos los Fieles *utriusque sexus*.

Présidente de Conferencias de Theologia Escolastica.

Canonigo de dicha Iglesia de el Sacro Monte.

Rector del Colegio del Sr. S. Dionisio.

Cathedratico de Moral en sus Escuelas.

Cathedratico de Vísperas de Sagrada Theologia.

Theforero de dicha Insigne Iglesia.

Misionero Apóstolico en el Arzobispado de Granada.

Examinador Synodal, y Visitador General en el Arzobispado de Sevilla.